JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES

Mediante Oficio Nro. 120-2023 EE- 1460, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán, informa al Despacho devuelve sin registrar el oficio 328 del 10 de mayo de 2023 Por lo cual se

DISPONE

Poner en conocimiento de las partes el oficio 120-2023-EE-1460 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán, en el que se hace nota devolutiva del oficio 328 de 10 de mayo de 2023 que ordeno la inscripción de la admisión de la demanda dentro del proceso radicado al numero 190013103006 2023 00015 00 demanda de reconvención en pertenencia sobre el folio de matricula inmobiliaria 120-13655 de la ORIP Popayán.

NOTIFIQUESE

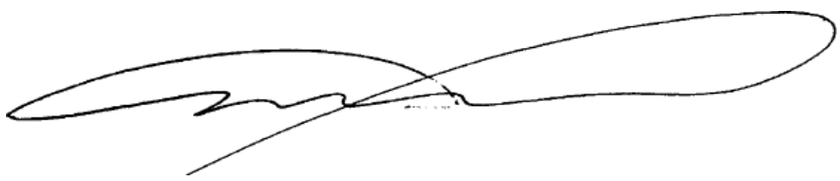

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA
JUEZ

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No.114,
hoy 12 DE JULIO DE 2023 a las 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO